

0000184

ACTA NÚMERO 02/21
SESIÓN EXTRA ORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA
FONDO AMBIENTAL DE EL SALVADOR (FONAES)

Reunidos en la Sala de Sesiones del Fondo Ambiental de El Salvador, ubicado sobre Calle la Reforma, casa N°. 219, en la Colonia San Benito de la ciudad de San Salvador, a partir de las trece horas y treinta minutos del día veintiocho de enero del dos mil veintiuno, siendo éstos el lugar, día y hora a la que fueron convocados los Directores Propietarios y Suplentes, de la Junta Directiva en representación del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Ministerio de Salud (MINSAL), Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y del Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM). No obstante, se realiza la convocatoria a ambos Directores, es responsabilidad del Director Propietario delegar la participación al Director Suplente.

PUNTO UNO. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM.

El director ejecutivo, José Alfredo Rodríguez Flamenco, habiendo verificado y establecido el quórum necesario, procede a dar inicio a la sesión, contando con la presencia de:

1. Mario César Guerra Álvarez, Director Propietario, en representación del Ministerio de Agricultura y Ganadería.
2. Ernesto Ahmed Menjivar, Director Propietario, en representación del Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal.
3. Luis Alberto Guerrero, Director Suplente, en representación del Ministerio de Salud
4. José Alfredo Rodríguez Flamenco, Director Ejecutivo, en su carácter de secretario.
5. Eneas Wilfredo Martínez Santos, asesor legal.

PUNTO DOS. LECTURA Y APROBACIÓN DE AGENDA.

Al inicio de la sesión, el director ejecutivo da lectura a la agenda propuesta, la cual fue modificada en el orden de los puntos, quedando aprobada por unanimidad de la siguiente manera:

- I. Comprobación de Quórum.
- II. Lectura y aprobación de agenda.
- III. Lectura del acta anterior.
- IV. Solicitud de adjudicación de bienes y servicios.
- V. Solicitud de autorización de firma para convenios de compensación Ambiental.
- VI. Plan de trabajo 2022 de auditoría interna.
- VII. Modificación de normativa interna.
- VIII. Financiamiento de proyectos.
- IX. Informe varios.

PUNTO TRES. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

El director ejecutivo da lectura al acta 01/21.

PUNTO CUATRO. SOLICITUD DE ADJUDICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.

La licenciada Mayra Alvarenga, Jefa de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales (UACI), presenta a los miembros de Junta Directiva el detalle de los procesos de adquisición y contratación de bienes servicios para su adjudicación o cierre del procedimiento sin elegir oferente, según criterio. A continuación, el detalle de los bienes y servicios requeridos para el funcionamiento institucional:

1.- Adjudicación de adquisición de un servidor y una licencia de Windows server.

La licenciada Mayra Reina Alvarenga expresa que el servicio requerido es la compra de un servidor de torre y una licencia de Windows server. Se recibieron diez ofertas, se realizó la validación de la situación tributaria, estando a la fecha siete proveedores solventes. Se recomienda que el servidor se compre al proveedor GBM de El Salvador, S.A. de C.V. ya que es el que oferta el precio más bajo, cuatro mil quinientos cincuenta y seis 25/100 (\$4,556.25) dólares de los Estados Unidos de América y la oferta cumple con los términos requeridos. La compra de la licencia se recomienda que se haga al proveedor CUSCATLAN.NET, S.A. DE C.V. ya que es el que nos ofrece el precio más bajo, ochocientos cincuenta y seis 00/100 (\$856.00) dólares de los Estados Unidos de América y cumple con los términos del requerimiento. Anexo 1. Proceso de adjudicación de bienes y servicios. A continuación, el detalle:

SERVIDOR Y LICENCIA		JEM PRODUCTOS Y SERVICIOS		CUSCATLAN.NET, S.A. DE C.V.		DATA & GRAPHICS, S.A. DE C.V.		GBM de El Salvador, S.A. DE C.V.		RAF, S.A. DE C.V.		STB COMPUTER, S.A. DE C.V.		SISTEMAS C & C, S.A. DE C.V.	
		Teléfono: 7460-8699		Teléfono: 2556-0572		Teléfono: 2536-6666		Teléfono: 2505-9600		Teléfono: 2512-1859		Teléfono: 2121-8127		Teléfono: 2298-4777	
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO SOLICITADO	PRECIO UNITARIO	TOTAL	PRECIO UNITARIO	TOTAL	PRECIO UNITARIO	TOTAL	PRECIO UNITARIO	TOTAL	PRECIO UNITARIO	TOTAL	PRECIO UNITARIO	TOTAL	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	Servidor de torre procesador Xeon de 12 núcleos, 24 subprocesos mínimo Memoria RAM de 32 Gigas RDIMM, 2 discos duros de 4TB de 7.2 K RPM Hot plug y 2 Discos SSD MÍNIMO DE 480 GB Hot plug Controlador de almacenamiento RAID 1 Controlador de Administración iDrac9 Red On board Broadcom-5720 mínimo DVD ROM sata Fuente de w495 mínimo Garantía mínima de 3 años	\$ 6,500.00	\$ 6,500.00	\$ 5,975.00	\$ 5,975.00	\$ 5,340.00	\$ 5,340.00	\$ 4,556.25	\$ 4,556.25	\$ 5,194.99	\$ 5,194.99	\$ 5,964.00	\$ 5,964.00	\$ 7,930.80	\$ 7,930.80
1	licencia sistema operativo Windows server 2019 STD GOB	\$ -	\$ -	\$ 856.00	\$ 856.00	\$ 859.00	\$ 859.00	\$ 1,220.98	\$ 1,220.98	\$ 924.99	\$ 924.99	\$ 865.00	\$ 865.00	\$ 982.52	\$ 982.52
TOTAL		\$ 6,500.00		\$ 6,831.00		\$ 6,199.00		\$ 5,777.23		\$ 6,119.98		\$ 6,829.00		\$ 8,913.32	
		Marca HPE ProLiant ML 350 G104U Ya incluye sistema operativo		Marca DELL Power Edge T440		Marca DELL Power Edge T440		Marca LENOVO ST550		Marca DELL Power Edge T440		Marca DELL Power Edge T440		Marca DELL Power Edge T440	

0000122

La Junta Directiva después de las deliberaciones respectivas acuerda: a) Adjudicar al proveedor GBM de El Salvador S.A. de C.V. la compra del servidor de torre, por un valor de cuatro mil quinientos cincuenta y seis 25/100 (\$4,556.25) dólares de los Estados Unidos de América; b) Adjudicar al proveedor CUSCATLAN.NET, S.A. DE C.V. la compra de la licencia Windows server, por un valor de ochocientos cincuenta y seis.00/100 (\$856.00) dólares de los Estados Unidos de América; y c) Que el director ejecutivo, José Alfredo Rodríguez Flamenco, firme el cuadro comparativo para realizar la notificación a los proveedores de los resultados del proceso.

2.- Adjudicación de adquisición del servicio de mantenimiento de equipos informáticos.

La licenciada Mayra Reina Alvarenga expresa que el servicio requerido es el mantenimiento, preventivo y correctivo, de los equipos informáticos. Se recibieron dos ofertas, se realizó la validación de la situación tributaria, de los proveedores, estando solvente a la fecha ambos proveedores. Se recomienda sea adjudicado al proveedor ROGELIO HERNÁNDEZ OBREGÓN, por cumplir con lo solicitado y el costo del servicio es el más bajo, tres mil cuatrocientos noventa y cinco 00/100 (\$3,495.00) dólares de los Estados Unidos de América. Anexo 2. Proceso de adjudicación de bienes y servicios. A continuación, el detalle:

MANTENIMIENTO INFORMÁTICO		ROGELIO HERNÁNDEZ OBREGÓN		INFORMÁTICA Y LOGÍSTICA, S.A. DE C.V.	
		Teléfono: 7118-9851		Teléfono: 2524-9898	
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO SOLICITADO	PRECIO UNITARIO	TOTAL	PRECIO UNITARIO	TOTAL
3	Servicio para el mantenimiento preventivo de equipos informáticos de la institución para el periodo de febrero a diciembre de 2021 de acuerdo a especificaciones.	\$500.00	\$1,500.00	\$2,000.00	\$6,000.00
57	Servicio para el mantenimiento correctivo, a razón de visitas para la reparación, correcciones y configuraciones de equipos informáticos de la institución a demanda de requerimientos ya autorizados para el periodo de febrero a diciembre de 2021	\$35.00	\$1,995.00	\$30.00	\$1,710.00
TOTAL DE LA OFERTA		\$3,495.00		\$7,710.00	

La Junta Directiva después de las deliberaciones respectivas acuerda: a) Adjudicar al proveedor ROGELIO HERNÁNDEZ OBREGÓN el servicio de mantenimiento, preventivo y correctivo, de equipos informáticos; por un monto de tres mil cuatrocientos noventa y cinco 00/100 (\$3,495.00) dólares de los Estados Unidos de América; y b) Que el director ejecutivo, José Alfredo Rodríguez Flamenco, firme el

cuadro comparativo para realizar la notificación a los proveedores de los resultados del proceso.

PUNTO CINCO. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE FIRMA PARA CONVENIOS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL.

El licenciado Eneas Martínez, asesor legal, solicita a los miembros de Junta Directiva autorización para la firma de dos convenios de compensación ambiental; según detalle:

Nº	Referencia	Titular	Nombre del proyecto	Monto
1	MARN-NFA740-2019-36-2021	FORZA ENERGY, S.A. DE C.V.	"ESTACIÓN DE SERVICIO FORZA EL TRÁNSITO"	\$2,740.11
2	MARN-DEC-GEA-14835-84-2021	CEMENTO HOLCIM DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.	"CANTERA EL TONTO"	\$15,680.00

La Junta Directiva después de las deliberaciones respectivas, acuerda nombrar al Director Ejecutivo del FONAES, Lic. José Alfredo Rodríguez Flamenco como el facultado únicamente para la firma de los dos convenios de compensación ambiental, antes detallados; con el fin de no obstaculizar la captación de fondos y basándose en el artículo 4 del Reglamento de la Ley del FONAES.

PUNTO SEIS. PLAN DE TRABAJO 2022 DE AUDITORÍA INTERNA.

La licenciada Sayda Dueñas, Auditora Interna, presenta a los miembros de Junta Directiva, para su aprobación el plan de trabajo 2022 de la Unidad de Auditoría y ser remitido a la Corte de Cuentas de la República. Se da lectura al documento. Para mayor información ver Anexo 3. Plan de Trabajo 2022 de Auditoría Interna. A continuación, el detalle:

No	Actividades	Mes											
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1	Elaboración del Plan de Trabajo 2023												
2	Revisión a las Compras por Libre Gestión del año 2021												
3	Examen Especial a sentencias judiciales												
4	Examen especial a Compensaciones Ambientales del período de abril 2020 a diciembre del año 2021												
5	Examen especial al uso y manejo del combustible de los años 2019 y 2020												
6	Examen especial a la Unidad de Gestión Documental y												

	archivo de los años 2020 y 2021																			
7	Examen especial al instructivo para la administración de los activos fijos institucionales del año 2020 y 2021																			
8	Examen especial a egresos del periodo de enero a septiembre del año 2022																			

La Junta Directiva, después de las deliberaciones respectivas, acuerda aprobar el Plan de Trabajo 2022 de la Unidad de Auditoría Interna.

PUNTO SIETE. MODIFICACIÓN DE NORMATIVA INTERNA.

La licenciada Oliva Mira Lasfuentes, coordinadora del Departamento de Planificación, presenta a los miembros de Junta Directiva, la evaluación y actualización del Plan de Posicionamiento y Captación 2019 – 2021; se da lectura al documento. Para mayor información ver Anexo 4. Plan de Posicionamiento y Captación 2019 – 2021.

La Junta Directiva, después de las deliberaciones respectivas acuerda aprobar las modificaciones realizadas al Plan de Posicionamiento y Captación 2019 – 2021.

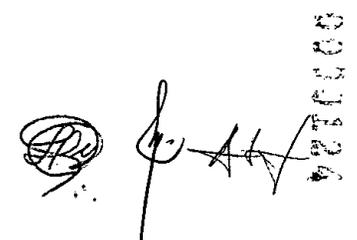
PUNTO OCHO. FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS.

La coordinadora del Departamento de Programas, Lic. Marbelly Morales, presenta a los miembros de Junta Directiva el proyecto aprobado por la Junta Administradora de la Cuenta de Compensaciones Ambientales, realizada el día veintidós de enero del dos mil veintiuno; para que se le otorgue financiamiento. El proyecto será financiado con fondos de compensación ambiental.

El nombre del proyecto está sujeto a modificación de acuerdo a las sugerencias que realice el Ministerio de Hacienda. A continuación, el detalle:

Nº	Unidad Ejecutora	Nombre del Proyecto	Ubicación del proyecto	Principales actividades	Objetivos	# de beneficiarios indirectos	# de beneficiarios directos	Financiamiento		
								FONAES	Unidad Ejecutora	Total
1	Asociación Comité de Rescate de Las Cuencas de La Libertad - CORCULL	Restauración de bosque y fortalecimiento de las capacidades para la protección y conservación del Área Natural Protegida San Juan Buena Vista, municipio de Huizúcar y La Libertad, departamento de La Libertad" FASE II.	Cantones San Juan Buenavista y Melara, Municipios de Huizúcar y La Libertad, Departamento de La Libertad Área Natural Protegida San Juan Buenavista Comunidades: La Libertad: El Caoba, Caoba viejo Huizúcar: Complejo Educativo San Juan Buenavista	* Mantenimiento de 10.28 manzanas reforestadas * Realización de 2 jornadas de divulgación del proyecto. * Mantenimiento de 250 metros lineales de barreras vivas *mantenimiento de 10,000 metros lineales de brecha corta fuego * Construcción de un reservorio de agua	Objetivo General: Mejorar las condiciones ambientales para la restauración, protección y conservación del ANP San Juan Buenavista. Dar mantenimiento adecuado a los árboles forestales sembrados, para garantizar su debido desarrollo. mantenimiento del brechado corta fuego. Mantenimiento de las obras de conservación de suelos. Construcción de un reservorio de aguas lluvias	2,044	20	\$21,020.00	\$17,543.00	\$38,563.00

La Junta Directiva acuerda a) Otorgar financiamiento al proyecto "Restauración de bosque y fortalecimiento de las capacidades para la protección y conservación del Área Natural Protegida San Juan Buena Vista, municipio de Huizúcar y La Libertad, departamento de La Libertad" FASE II; proyecto que será ejecutado por la Asociación Comité de Rescate de Las Cuencas de La Libertad - CORCULL, por un monto total de treinta y ocho mil quinientos sesenta y tres 00/100 (\$38,563.00) dólares de los Estados Unidos de América, de los cuales el FONAES financiará veintiún mil veinte 00/100 (\$21,020.00) dólares de los Estados Unidos de América y diecisiete mil quinientos cuarenta y tres 00/100 (\$17,543.00) dólares de los Estados Unidos de América serán aportados por la unidad ejecutora; y b) Que se transfiera a la cuenta de administración el porcentaje que corresponde en concepto de gastos de administración, según el artículo 18 de la Ley del FONAES; y el porcentaje a los costos de supervisión y seguimiento equivalente al 8% del monto total de los proyectos, como lo establece el Instrumento #9, "Asignación de Fondos para los Costos de Supervisión y Seguimiento a Proyectos"; si corresponde.



 00000000

PUNTO DIEZ. INFORME VARIOS.

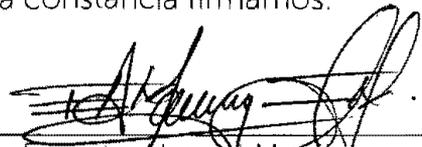
El director ejecutivo expone a los miembros de la Junta Directiva el día jueves 14 enero se sostuvo una reunión, en las oficinas del FONAES, con el licenciado. Adán Zavaleta Vásquez, Director de Auditoría Seis, de la Corte de Cuentas de la República, donde nos informa que ya se ha designado un equipo de auditores para realizar "Auditoría Financiera al Fondo Ambiental de El Salvador, FONAES, período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019"; la cual dará inicio el día 15 de febrero del corriente año.

La Junta Directiva, se da por informada de la fecha de inicio de la auditoria por parte de la Corte de Cuentas de la República.

La Junta Directiva ACUERDA cerrar la presente sesión a las diecisiete horas y treinta minutos y que los puntos restantes se traten en la próxima sesión, la cual queda convocada para el día viernes cinco de febrero del corriente año. Se da por terminada la presente acta; la cual ratificamos y para constancia firmamos.



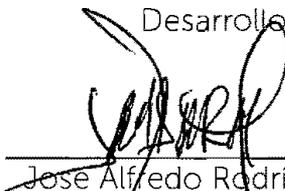
Mario César Guerra Alvarez
Director Propietario
Ministerio de Agricultura y
Ganadería



Ernesto Ahmed Menjivar
Director Propietario
Instituto Salvadoreño de
Desarrollo Municipal



Luis Alberto Guerrero
Director Suplente
Ministerio de Salud



José Alfredo Rodríguez Flamenco
Secretario de la Junta Directiva
Fondo Ambiental de El Salvador

Anexo 1. Proceso de adjudicación de bienes y servicios.

FONDO AMBIENTAL DE EL SALVADOR

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: ADMINISTRACION

FECHA: 26 DE ENERO DE 2021

SERVIDOR Y LICENCIA		JEM PRODUCTOS Y SERVICIOS		CUSCATLAN.NET, S.A. DE C.V.		DATA & GRAPHICS, S.A. DE C.V.		GBM de El Salvador, S.A. DE C.V.		RAF, S.A. DE C.V.		STB COMPUTER, S.A. DE C.V.		SISTEMAS C & C, S.A. DE C.V.	
		Teléfono: 7460-8699	Teléfono: 2556-0572	Teléfono: 2536-6666	Teléfono: 2505-9600	Teléfono: 2512-1859	Teléfono: 2121-8127	Teléfono: 2298-4777	PRECIO UNITARIO	TOTAL	PRECIO UNITARIO	TOTAL	PRECIO UNITARIO	TOTAL	PRECIO UNITARIO
1	Servidor de torre procesador Xeon de 12 núcleos, 24 subprocesos mínimo Memoria RAM de 32 Gigas RODIMM, 2 discos duros de 4TB de 7.2 K RPM Hot plug y 2 Discos SSD MÍNIMO DE 480 GB Hot plug Controlador de almacenamiento RAID 1 Controlador de Administración iDrac9 Red On board Broadcom 5720 mínimo DVD ROM sata Fuente de w495 mínimo Garantía mínima de 3 años	\$ 6,500.00	\$ 6,500.00	\$ 5,975.00	\$ 5,975.00	\$ 5,340.00	\$ 5,340.00	\$ 4,556.25	\$ 4,556.25	\$ 5,194.99	\$ 5,194.99	\$ 5,964.00	\$ 5,964.00	\$ 7,930.80	\$ 7,930.80
1	Licencia sistema operativo Windows server 2019 STD GOB	\$ -	\$ -	\$ 856.00	\$ 856.00	\$ 859.00	\$ 859.00	\$ 1,220.98	\$ 1,220.98	\$ 924.99	\$ 924.99	\$ 865.00	\$ 865.00	\$ 982.52	\$ 982.52
TOTAL		\$ 6,500.00		\$ 6,831.00		\$ 6,199.00		\$ 5,777.23		\$ 6,119.98		\$ 6,829.00		\$ 8,913.32	
		Marca HPE ProLiant ML 350 G10 4U Ya incluye sistema operativo	Ya	Marca DELL Power Edge T440		Marca DELL Power Edge T440		Marca LENOVO ST550		Marca DELL Power Edge T440		Marca DELL Power Edge T440		Marca DELL Power Edge T440	
VALIDEZ DE LA OFERTA (PLAZO)		30 días		30 días		45 días		30 días		30 días calendario		30 días calendario		30 días calendario	
PLAZO DE ENTREGA		18 días		Servidor de 60 a 69 días y licencia 5 a 10 días despues de recibir orden de compra		60 días hábiles maximo		4 a 6 semanas despues de recibir orden de compra		Servidor de 30 días y licencia 6 días despues de recibir orden de compra		Servidor de 6 a 7 semanas y licencia 2-5 días despues de recibir orden de compra		Servidor 30 a 45 días hábiles y licencia 15 días hábiles máximo posterior a recibir orden de compra , dependera de la situación de la pandemia	
ADJUDICADO A:															

El total de ofertas recibidas fueron 10 al consultar el estado tributario solo 7 estan solventes a la fecha, se recomienda adjudicar a GBM de El Salvador, S.A. de C.V. la compra del servidor por ser la oferta de menor costo y que cumple con lo solicitado y la licencia adjudicarla a CUSCATLAN.NET, S.A. DE C.V.

ELABORADO
Mayra Reina Alvarenga de Pérez
UACI

ADJUDICADO POR
Lic. José Alfredo Rodríguez Flamenco
Director Ejecutivo FONAES

030320

Anexo 2. Proceso de adjudicación de bienes y servicios.

FONDO AMBIENTAL DE EL SALVADOR

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS



FUENTE DE FINANCIAMIENTO: ADMINISTRACION

FECHA: 26 DE ENERO DE 2021

MANTENIMIENTO INFORMATICO		ROGELIO HERNANDEZ OBREGON		INFORMATICA Y LOGISTICA, S.A. DE C.V.			
		Teléfono: 7118-9851		Telefono: 2524-9898		Telefono:	
CANTIDAD	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO SOLICITADO	PRECIO UNITARIO	TOTAL	PRECIO UNITARIO	TOTAL	PRECIO UNITARIO	TOTAL
3	Servicio para el mantenimiento preventivo de equipos informáticos de la institución para el periodo de febrero a diciembre de 2021 de acuerdo a especificaciones	\$ 500.00	\$ 1,500.00	\$ 2,000.00	\$ 6,000.00	\$ -	\$ -
57	Servicio para el mantenimiento correctivo, a razon de visitas para la reparación, correcciones y configuraciones de equipos informáticos de la institución a demanda de requerimientos ya autorizados para el periodo de febrero a diciembre de 2021	\$ 35.00	\$ 1,995.00	\$ 30.00	\$ 1,710.00	\$ -	\$ -
TOTAL DE LA OFERTA		\$ 3,495.00		\$ 7,710.00		\$ -	
		El numero de mantenimientos de imprevistos fue considerado de acuerdo al costo unitario ofertado y de la disponibilidad financiera los cuales deberan ser autorizados por la D.E.		El numero de mantenimientos de imprevistos fue considerado de acuerdo al costo unitario ofertado y de la disponibilidad financiera los cuales deberan ser autorizados por la D.E.			
VALIDEZ DE LA OFERTA (PLAZO)				30 días			
PLAZO DE ENTREGA		Según programación		Según programación			
ADJUDICADO A:							

El total de ofertas recibidas fueron 2, al consultar el estado tributario ambos proveedores estan solventes por lo que se recomienda adjudicar a **ROGELIO HERNANDEZ OBREGON** por ser la oferta de menor costo y que cumple con lo solicitado.

ELABORADO
Mayra Reina Alvarenga de Pérez
UACI

ADJUDICADO POR
Lic. José Alfredo Rodríguez Flamenco
Director Ejecutivo FONAES

20210128

Anexo 3. Plan de Trabajo 2022 de Auditoría Interna.

FONDO AMBIENTAL DE EL SALVADOR



FONAES
FONDO AMBIENTAL DE EL SALVADOR

**AUDITORIA INTERNA
PLAN DE TRABAJO
AÑO 2022**

Para la ejecución de este Plan, la Unidad de Auditoría Interna realizará su trabajo en la Institución, bajo un enfoque de mejora permanente, recomendaciones para la mejora de procedimientos, asimismo verificando el cumplimiento de las disposiciones legales y técnicas aplicables en cada uno de los procesos realizados por la administración; así como la revisión y verificación de los controles internos, procedimientos, esto a fin de garantizar la confianza y transparencia en las actuaciones del Fondo Ambiental del Salvador, gestionando una mejor economía, eficiencia y eficacia en el manejo de los recursos.

III. Auditoría Interna.

La actividad de auditoría interna es independiente y objetiva de aseguramiento y consulta para agregar valor y mejorar las operaciones de una entidad. Ayuda a una organización a cumplir sus objetivos aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de la entidad.

IV. Misión.

Es efectuar auditorías a las operaciones, actividades, procesos y programas ejecutados por el Fondo Ambiental de El Salvador, asesorando a la Junta Directiva, Presidente, Dirección y de más unidades; promoviendo la rendición de cuentas mediante la adopción e implementación de controles internos, que fortalezcan la transparencia, eficiencia y eficacia administrativa en el uso de los recursos públicos asignados a la Institución.

V. Visión.

Ser la unidad institucional de apoyo, capaz de orientar y asesorar a las unidades del Fondo Ambiental de El Salvador contribuyendo a los objetivos institucionales.

VI. Principios y Valores.

Eficiencia

Entendemos que nuestra institución tiene la responsabilidad de utilizar y optimizar los medios con lo que cuenta la institución para alcanzar sus objetivos bajo una gestión de la calidad.

Compromiso

Asumimos una actitud proactiva que se identifica profundamente con la misión y visión institucional, en nuestro trabajo, proyectando frente a nuestras contrapartes y beneficiarios un alto grado de responsabilidad en el desempeño de nuestras funciones, en armonía con los instrumentos de planificación y evaluación propios de FONAES.

Integridad

La integridad de los auditores internos establece confianza y, consiguientemente, provee la base para confiar en su juicio.

Objetividad

Los auditores internos exhiben el más alto nivel de objetividad profesional al reunir, evaluar y comunicar información suficiente y pertinente sobre la actividad o proceso a ser examinado.

Los auditores internos hacen una evaluación equilibrada de todas las circunstancias relevantes y forman sus juicios sin dejarse influir indebidamente por sus propios intereses o por otras personas.

Independencia

El auditor interno en el desarrollo de su trabajo, debe ser independiente respecto a las actividades que audita, manteniendo una actitud de independencia mental y objetiva que garantice la imparcialidad de su juicio en la planificación, ejecución, comunicación de los resultados de la auditoría y en los demás asuntos relacionados con su actuación profesional.

VII. OBJETIVOS

Objetivo General.

Examinar y evaluar de forma sistemática las operaciones, actividades, programas y procesos auditables de manera objetiva e independiente, para determinar el grado de eficiencia, eficacia y economía con que se manejan los recursos de la institución para asegurar una gestión eficiente y de mejora continua.

Objetivos Específicos:

- Realizar auditorías en las diferentes áreas, actividades, procesos claves de la Institución y verificar el cumplimiento de los aspectos Legales y Técnicos.
- Contribuir al fortalecimiento o mejora de los procesos de control interno de la Institución que permitan medir el uso de los recursos de manera eficiente.
- Asesorar y apoyar a la presidencia del FONAES y áreas o unidades que así lo requieran.

VIII. Relación con el Plan Estratégico.

Conforme al Plan Estratégico del año 2020 – 2024 del FONAES, la Unidad de Auditoría Interna realizará procedimientos de auditoría enfocados en las siguientes áreas:

- Realización de auditorías de aseguramiento en áreas claves que requieran mejora y refuerzo: procesos de control interno, procesos de adquisiciones, gestión del ciclo de proyectos, áreas financieras y administrativas.
- Asegurara a la administración un apoyo específico en la revisión y mejora de controles administrativos, contables, financieros y operativos vinculados al cumplimiento de los objetivos estratégicos del FONAES.

IX. Universo de Auditoría

Unidad	Tipo de revisión
Unidad Financiera Institucional	Examen especial a los egresos
Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional	Examen a Fraccionamiento
Departamento de Programas	Examen especiales: <ul style="list-style-type: none"> • Sentencias judiciales • Compensaciones ambientales
Unidad de Gestión Documental y Archivo	Examen Especial
Departamento de Administración y Recursos Humanos	Examen especial al combustible Examen especial a los activos fijos

X. Identificación de riesgos

Se identificaron los riesgos basados en el Plan de Gestión de Riesgos de las unidades organizativas y se elaboró la matriz de riesgos.

XI. Indicadores de gestión

Eficiencia operativa:

Cantidad de Auditorías realizadas x100

Auditorías programas

Eficiencia en entrega de Informes contra revisiones:

Cantidad de informes realizados x100

Cantidad de revisiones planificadas

Eficacia en Informes:

Cantidad de recomendaciones implementadas x100

Recomendaciones totales en informes

XII. Leyes Aplicables

- ✓ Le de FONAES y su Reglamento
- ✓ Ley de la Corte de Cuentas de la República
- ✓ Ley de Acceso a la Información
- ✓ Ley de Administración Financiera Institucional
- ✓ Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su Reglamento.
- ✓ Decretos aplicables a la Institución.

XIII. Principales Funcionarios actualmente en la gestión

Licda. Sayda Maryohiri Dueñas Morales

Auditora Interna

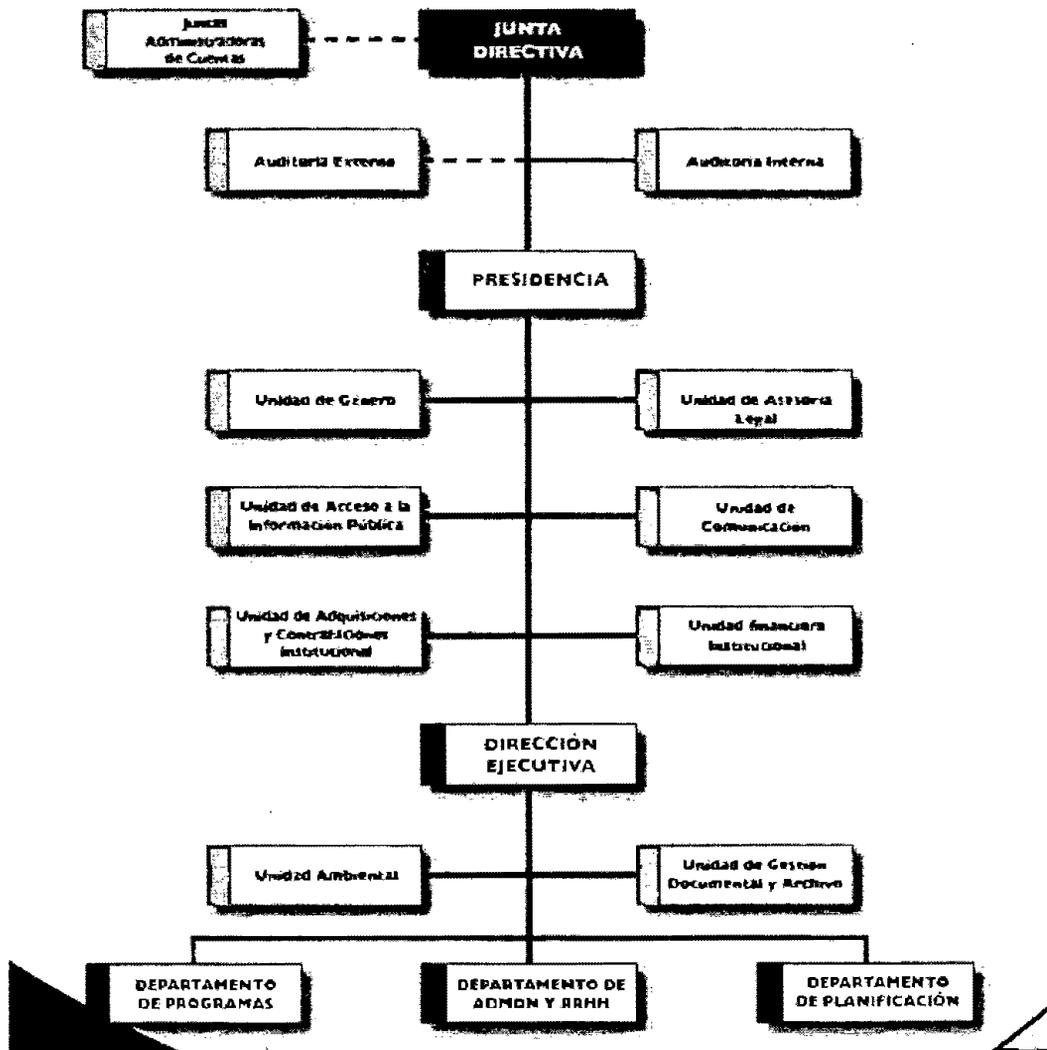
Líneas de Reporte

Presidente de la Junta directiva de la Institución

XIV. Recursos con que cuenta la Unidad

- Espacio físico en las oficinas del FONAES
- Recurso Humano (1) Auditora
- Equipo Informático

XV. Organigrama de la Institución



XVI. Cumplimiento del año anterior

- ✓ Seguimiento a las recomendaciones de la auditoria externa y de la Corte de Cuentas de la Republica: Implementación de acciones.
- ✓ Revisión de Instrumentos administrativos para implementar mejoras en los procesos realizados por la Institución.
- ✓ Controles implementados en las diferentes áreas del FONAES para la ejecución de los proyectos y el funcionamiento administrativo.

XVII. Programa de desarrollo continuó

Con el fin de agregar valor a la Institución la Unidad de auditoría propone capacitaciones en las áreas siguientes:

- ✓ Capacitaciones sobre auditorias, control interno, papeles de trabajo, ética y control de calidad, contabilidad gubernamental y forense; y otras áreas relacionadas a la auditoría.
- ✓ Cumplimiento de Leyes, normativa, reglamentos y decreto.

FONDO AMBIENTAL DE EL SALVADOR
MAPEO DE RIESGOS

No.	UNIDAD	RIESGO	CONTROLES	IMPACTO					NIVEL DE RIESGO	ENFOQUE AUDITORIA PARA EL COMPONENTE	RECOMENDACIONES AL CONTROL INTERNO
				M.E	E	R	P.R	N			
1	UACI	No se reciben oportunamente los insumos para la elaboración del PACC	Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y Reglamento		x				Alto	Control Interno	Socializar la programación con las unidades para presentar el plan
		Las unidades no identifican adecuadamente las necesidades de compra	Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y Reglamento			x			Bajo	Control Interno	Ejecutar un monitoreo mensual de plan de compras
		Las unidades solicitantes no definen claramente las especificaciones técnicas de los bienes y servicios	Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y Reglamento				x		Muy Bajo	Control Interno	Socializar la necesidad de tener conocimientos claros de las características de los bienes o servicios solicitados
		No se presentan ofertas de bienes y servicios según los requerimientos de las unidades solicitantes	Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y Reglamento		x				Bajo	Control Interno	Realizar un estudio de mercado previo de los bienes y servicios solicitados

No.	UNIDAD	RIESGO	CONTROLES	IMPACTO					NIVEL DE RIESGO	ENFOQUE AUDITORIA PARA EL COMPONENT	RECOMENDACIONES AL CONTROL INTERNO
				M.E	E	R	P.R	N			
4	DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS	Poca disponibilidad de recursos financieros. Falta de motivación del personal	Manual de Descripción de Puestos			x			Moderado	Control Interno	Sensibilización del personal. Programación consensual
		Poca disponibilidad de tiempo	Manual de Evaluación del Desempeño		x				Alto	Control Interno	Revisiones periódicas del cronograma
		No haber realizado la evaluación de las Unidades	Manual de Evaluación del Desempeño			x			Moderado	Control Interno	Evaluar en tiempo las Unidades. Motivar a las Unidades a trabajar de forma coordinada.
		Poca disposición de los actores del proyecto	Plan Estratégico Institucional 2020-2024 Plan de Posicionamiento y Captación de Fondos	x					Alto	Control Interno	Mantener una relación estrecha con todos los actores
5	Unidad de Gestión Documental y Archivo	Las Unidades y Departamentos no entregan en el tiempo establecido la documentación solicitada	Ley de Acceso a la Información Pública			x			Moderado	Control Interno	Sensibilización del personal. Programación consensuada
		Las unidades no gestionan el control documental de acuerdo a los lineamientos de la UGDA	Ley de Acceso a la Información Pública		x				Muy Alto	Control Interno	Brindar capacitaciones sobre los lineamientos, su importancia y repercusiones de no aplicarlo

FONDO AMBIENTAL DE EL SALVADOR
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
PLAN DE TRABAJO 2022

No	Actividades	Mes											
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N.	D.
1	Elaboración del Plan de Trabajo 2023												
2	Revisión a las Compras por Libre Gestión del año 2021												
3	Examen Especial a sentencias judiciales												
4	Examen especial a Compensaciones Ambientales del periodo de abril 2020 a diciembre del año 2021												
5	Examen especial al uso y manejo del combustible de los años 2019 y 2020												
6	Examen especial a la Unidad de Gestión Documental y archivo de los años 2020 y 2021												
7	Examen especial al instructivo para la administración de los activos fijos institucionales del año 2020 y 2021												
8	Examen especial a egresos del periodo de enero a septiembre del año 2022												

Anexo 4. Plan de Posicionamiento y Captación 2019 – 2021.

METAS ACTUALIZADAS
PLAN DE POSICIONAMIENTO Y CAPTACIÓN DE FONDOS 2021
Fondo Ambiental de El Salvador

Objetivo Específico 1 Robustecer al FONAES en su capacidad de gestión y su participación en nuevas iniciativas a nivel nacional.			
Acción Estratégica 1.1. Posicionar a FONAES ante los tomadores de decisión como ejecutor de los fondos nacionales y de cooperación			
Acción Especifica	Responsable	Peso	Indicador
1.1.1 Participación con propuestas en instancias políticas nacionales de abordaje del tema ambiental dentro y fuera del gobierno	Presidencia	50%	
1.1.2 Formulación y presentación pública de informes periódicos, que den cuenta de las capacidades institucionales ante instancias clave	Dep. Programas y Unidad Comunicaciones	50%	-Publicación de informes anuales (compensación, memoria labores y rendición de cuentas)
Acción Estratégica 1.2. Participación en nuevas iniciativas ambientales a nivel Nacional			
1.2.1 Participación permanente en las mesas de trabajo para la construcción de los nuevos fondos	Presidencia y Departamento de Planificación	20%	-Economía circular -CC
1.2.2 Fortalecimiento de nuevas capacidades en el personal institucional acorde a los retos	Departamento de Administración y Recursos Humanos	60%	
1.2.3 Formulación y aprobación de nuevas políticas institucionales	Dirección Ejecutiva y Presidencia	20%	-Política de comunicaciones
Objetivo Especifico 2. Posicionar al FONAES como instrumento de la Política Nacional del Medio Ambiente, como entidad pública nacional especializada en compensaciones ambientales y responsabilidad social empresarial.			
Acción Estratégica 2.1 Reforzar la imagen pública de FONAES como prestador de servicios especializado			
2.1.1. Elaboración de campaña de posicionamiento	Unidad de Comunicaciones	30%	Propuesta aprobada

2.1.2. Implementación de campaña de posicionamiento	Unidad de Comunicaciones	50%	
2.1.2. Alianza con medios de comunicación definidos	Unidad de Comunicaciones	20%	Carta de entendimiento
Acción Estratégica 2.2 Consolidar alianza con MARN como su brazo ejecutor de las estrategias ambientales a nivel nacional			
2.2.1. Participación en eventos con MARN	Unidad de Comunicaciones	30%	
2.2.2. Mecanismos de coordinación con dirección del MARN	Presidencia	50%	
2.2.3. Gestiones conjuntas entre MARN y FONAES	Presidencia	20%	
Acción Estratégica 2.3 Ampliar y consolidar relaciones con Secretarías, Ministerios, Autónomas y otras dependencias del Estado			
2.3.1. Alianzas estratégicas establecidas a nivel gubernamental	Presidencia	60%	Cartas de entendimiento
2.3.2. Participación en espacios de coordinación gubernamentales	Presidencia	40%	
Acción Estratégica 2.4 Desarrollar relaciones con gremiales empresariales y con prestadores de servicios			
2.4.1. Establecimiento de relación con actores claves	Presidencia	50%	Foro virtual
2.4.2. Eventos de posicionamiento y formación	Unidad de Comunicaciones	50%	Foro virtual
Objetivo Específico 3. Garantizar un flujo de efectivo permanente que permita contribuir a implementar las Estrategias Nacionales de Medio Ambiente.			
Acción Estratégica 3.1 Actualización de material Institucional			
3.1.1. Producción de nuevos materiales	Programas y Comunicaciones	50%	3 artes
3.1.2. Líneas discursivas	Dirección Ejecutiva	25 %	
3.1.3. Contenidos actualizado	Unidad de Comunicaciones	25%	Guía de estilo Institucional
Acción Estratégica 3.2 Diseño de mecanismos de captación de fondos			

3.2.1. Mecanismos diseñados y validado	Unidad de Comunicaciones Dep. Planificación	25%	Propuesta aprobada
3.2.2. Implementación de un mecanismo	Unidad de Comunicaciones	50%	
3.2.3. Aliados para implementación de mecanismos	Presidencia	25%	Carta de entendimiento
Acción Estratégica 3.3. Modelo de Gestión de Responsabilidad Social empresarial modernizada			
3.3.1. Ejes de trabajo definidos	Presidencia	40%	
3.3.2. Hoja de rutas de ejes de trabajo	Dirección Ejecutiva	60%	
Acción Estratégica 3.4. Seguimiento y mantenimiento de aliados			
3.4.1. Mecanismo de seguimiento a convenios establecidos	Dirección Ejecutiva	30%	
3.4.1. Acciones de fidelización de alianzas	Planificación y Comunicaciones	70%	
Objetivo Específico 4. Fortalecer las capacidades internas para brindar una excelente atención a usuarios y garantizar el mejor servicio			
Acción Estratégica 4.1. Robustecer las Unidades relacionadas con atención a usuarios			
4.1.1. Personal capacitado	RRHH	30%	
4.1.2. Diseño de procedimiento de atención al usuario	RRHH	20%	
4.1.3 Procedimiento de atención a usuarios implementado	Dirección Ejecutiva	50%	

000000

